



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 821.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO «DON JOSÉ FALCÓN» A LA SEÑORA MAKI KOBAYASHI, DIRECTORA GENERAL PARA AMÉRICA LATINA Y ASISTENTE DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE JAPÓN

Asunción, 12 de setiembre de 2023

VISTO: El Memorándum DM/DGPR/MN° 222/2023 del 11 de setiembre de 2023, por medio del cual el Director General de Protocolo eleva a consideración otorgar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón” a la señora Maki Kobayashi, Directora General para América Latina y Asistente del Ministro de Asuntos Exteriores de Japón; y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 20124/2003 del 22 de enero de 2003 “Por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Lo dispuesto en la Resolución N° 286 del 3 de junio de 2003 “Por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» creada por Decreto N° 20124/2003”.

Que, por Nota EP/JP/1/164/2023 del 22 de agosto de 2023, el Embajador de la República del Paraguay ante el Japón propone la condecoración a la señora Maki Kobayashi.

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito «Don José Falcón» a la señora **Maki Kobayashi**, Directora General para América Latina y Asistente del Ministro de Asuntos Exteriores de Japón.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro

N° _____